



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	025
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° SE-025-VI-2022
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA VIRTUAL
FECHA (**)	:	16.06.2022
HORA (**)	:	11:45 A.M.
LUGAR (**)	:	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. VASQUEZ VASQUEZ WILBER GONZALO	DECANO	✓	--
DR. BÉJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
DR. JARA RODRIGUEZ EUTIMIO CATALINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
DR. AGUADO RIVEROS ULDARICO INOCENCIO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
MG. BARZOLA INGA SONIA LUZ	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
MG. VASQUEZ RAMIREZ MICHAEL RAISER	DOCENTE AUXILIAR – CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
SRTA. ROMERO CISNEROS NAYELI CARLA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	--
SRTA. ORIHUELA ALARCÓN DKNY ANDREA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	--
SRTA. COTRINA LLANOS CARMEN VERÓNICA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	--
SR. SIMON ALEJANDRO ZURITA ALANIA	REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS	✓	--

CUESTIÓN PREVIA

2.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROVEÍDO N° 5089-2022-FCAC-DE-UPLA, INFORME N° 0006-E-2022-EPCF-FCAC-UPLA, ASUNTO: RECTIFICACIÓN DE NOTAS	✓		AUTORIZAR la rectificación de las notas de la asignatura de Taller VII: Aplicación de Costos I, del IV ciclo, de la sección "C-1", del Plan de Estudios 2015, del Semestre Académico 2022-I, de los estudiantes: Bendezu Quispe Kevin, Blas Albarran Estefany Emilia, Cardenas Parado Deysi, Castillon Tovar Jhonatan Junior, Chancasanampa Garcia Cristhian Javier, Colca Sanchez Michael Jordan, Jimenez Argome Edward Harol, Miranda Ccaico Dina Felicitas, Perez Yupanqui Yampier Anthony, Puñez Sullcaray Jessica Gumercinda, Rojas Martinez Mariluz, Rojas Mendoza Jaquelin Milagros, Torres Quispe Giovanna y Villanes Ramos Christian Junior alumnos del IV ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Presencial; a cargo del CPC. Peña Batallanos Cesar Alipio, Docente Contratado. AMONESTAR al CPC. Peña Batallanos Cesar Alipio, Docente Contratado, en mérito al Reglamento Académico, Art. 180° "Los docentes que no cumplan con las disposiciones académicas establecidas en el Reglamento Académico serán pasibles de sanción, de acuerdo al Reglamento de Docentes, Las resoluciones se adjuntaran al file personal de los docentes", por haber ingresado erróneamente las notas.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0494-2022/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				

2.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROVEÍDO N° 5085-2022-FCAC-DE-UPLA, INFORME N° 0007-R-2022-EPCF-FCAC-UPLA, ASUNTO: RECTIFICACIÓN DE NOTAS	✓		AUTORIZAR la rectificación de asistencias y notas de la asignatura Doctrina Contable, del I ciclo, de la sección "D2", del Plan de Estudios 2015, del Semestre Académico 2022-I, del estudiante: Herrera Ramos Misael Concordio, alumno del I ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Presencial; a cargo del Mtro. Callupe Marcelo David, Docente Contratado. AMONESTAR al Mtro. Callupe Marcelo David, Docente Contratado, en mérito al Reglamento Académico, Artículo. 180° "Los docentes que no cumplan con las disposiciones académicas establecidas en el Reglamento Académico serán pasibles de sanción, de acuerdo al Reglamento de Docentes, Las resoluciones se adjuntaran al file personal de los docentes" y Artículo 148° "la amonestación escrita será aplicada por el Director del Departamento Académico, el Decano, Vicerrector o Rector, el Director de la Escuela de Post Grado".	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0502-2022/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				

2.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROVEÍDO N° 5102-2022-FCAC-DE-UPLA, OFICIO N° 0206-V-2022-EPCF-	✓			DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0503-2022/CF-FCAC-UPLA

FCAC-UPLA, ASUNTO: INFORME FINAL DE TALLER DE TESIS		<p>APROBAR el Informe Final del "VI TALLER DE ELABORACIÓN DE TESIS CONCORDANTE CON LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 – PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO" EN LA MODALIDAD VIRTUAL, en mérito al Oficio N° 0206-V-2022-EPCF-FCAC-UPLA de fecha 16.06.2022.</p> <p>DISPONER que la utilidad neta del "VI TALLER DE ELABORACIÓN DE TESIS CONCORDANTE CON LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 – PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO" EN LA MODALIDAD VIRTUAL, sean destinados como fondo intangible para el equipamiento de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables.</p>	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): DECANATO			

3.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROVEÍDO N° 5112-2022-FCAC-DE-UPLA, OFICIO N° 0172-V-2022-DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA - HUANCAYO	✓		<p>PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Contratados para el Semestre Académico 2022-I, Modalidad de Educación Presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, propuesta mediante Resoluciones Nros. 0329-2022/CF-FCAC-UPLA, 0382-2022/CF-FCAC-UPLA y 0428-2022/CF-FCAC-UPLA de fechas 08.04.2022, 27.04.2022 y 11.05.2022 respectivamente.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0499-2022/CF-FCAC-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

4.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROVEÍDO N° 5091-2022-FCAC-DE-UPLA, OFICIO N° 0153-V-2022-EPAS-FCAC-UPLA, ASUNTO: RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN	✓		<p>RECTIFICAR la denominación de la asignatura de: FINANZAS PÚBLICAS Y PRIVADAS en la Resolución N° 0474-2022/CF-FCAC- UPLA de fecha 25.05.2022, en merito al Oficio N° 0153-V-2022-EPAS-FCAC-UPLA de fecha 14.06.2022</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0500-2022/CF-FCAC-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

4.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROVEÍDO N° 5117-2022-FCAC-DE-UPLA, INFORME N° 0007-R-2022-EPAS-FCAC-UPLA, ASUNTO: RECTIFICACIÓN DE NOTAS	✓		<p>AUTORIZAR la rectificación de las notas de la asignatura Contabilidad General, del VI ciclo, de la sección "C1", del Plan de Estudios 2015, del Semestre Académico 2022-I, del estudiante: Ccanto Borja Leonard Holger, alumno del VI ciclo de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Presencial; a cargo del Mg. Ortiz Ortiz Ernesto Andres, Docente Contratado.</p> <p>AUTORIZAR la rectificación de asistencia de la asignatura Contabilidad General, del VI ciclo, de la sección "C1", del Plan de Estudios 2015, del Semestre Académico 2022-I, del estudiante Borja Cardenas Erik, alumno del VI</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0501-2022/CF-FCAC-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>

			ciclo de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Presencial; a cargo del Mg. Ortiz Ortiz Ernesto Andres, Docente Contratado. AMONESTAR al Mg. Ortiz Ortiz Ernesto Andres, Docente Contratado, en mérito al Reglamento Académico, Artículo. 180° “Los docentes que no cumplan con las disposiciones académicas establecidas en el Reglamento Académico serán pasibles de sanción, de acuerdo al Reglamento de Docentes, Las resoluciones se adjuntaran al file personal de los docentes” y Artículo 148° “la amonestación escrita será aplicada por el Director del Departamento Académico, el Decano, Vicerrector o Rector, el Director de la Escuela de Post Grado”, por haber ingresado erróneamente las notas y asistencias.	
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

5.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CARTA S/N DE FECHA 15.06.2022, ASUNTO: ENCARGATURA DE DECANATO	✓		ENCARGAR al Dr. Jara Rodriguez Eutimio Catalino, Docente Principal con mayor antigüedad en la categoría, miembro del Consejo de Facultad, el Decanato de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, validando los trámites administrativos que devienen en su calidad de Decano encargado, a partir del 30.06.2022 al 01.07.2022..	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0504-2022/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

AGENDA

1. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

1.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROVEÍDO N° 4889 - 2022 - FCAC-DE - UPLA, INFORME VIRTUAL No 1682-2022-CGT-FCAC-UPLA, ASUNTO: MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 0603-2022/D-FCAC-UPLA	✓		ACEPTAR la renuncia voluntaria del Bachiller en Contabilidad y Finanzas HUAMAN QUISPE EFRAIN al Proyecto de Investigación Plan de Tesis Intitulado: “IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA Y MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO, PERIODO 2019”. MODIFICAR la Resolución N° 0603-2022/D-FCAC-UPLA de fecha 16.02.2022, a favor de la Bachiller en Contabilidad y Finanzas SAENZ DE LA CRUZ SILVIA ALEJANDRA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0495-2022/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

2. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

2.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
				DOCUMENTO:

PROVEÍDO N° 5055 - 2022 - FCAC-DE - UPLA, INFORME NO. 017/2022-DUI-FCAC-UPLA/VIRTUAL E, ASUNTO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "HABILIDADES DIGITALES COMERCIALES DE LAS MYPES AGROINDUSTRIALES DE JUNÍN EN TIEMPO DE PANDEMIA".	✓		APROBAR la Acreditación de los Semilleros de Investigación del Grupo de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas: "IMPULSORES DE LA INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL", con la Investigación denominada: "HABILIDADES DIGITALES COMERCIALES DE LAS MYPES AGROINDUSTRIALES DE JUNÍN EN TIEMPO DE PANDEMIA".	RESOLUCIÓN N° 0498-2022/CF-FCAC-UPLA	DE
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO					

2.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROVEÍDO N° 5053 - 2022 - FCAC-DE - UPLA, INFORME NO. 016/2022-DUI-FCAC-UPLA/VIRTUAL E, ASUNTO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "ASPIRACIONES PERSONALES DE ESTUDIANTES DE LOS PRIMEROS CICLOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UPLA"	✓		APROBAR la Acreditación de los Semilleros de Investigación del Grupo de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas: "ALFA", con la Investigación denominada: "ASPIRACIONES PERSONALES DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PRIMEROS CICLOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UPLA".	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0496-2022/CF-FCAC-UPLA PLAZO EJECUCIÓN: INMEDIATO DE
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				

2.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROVEÍDO N° 5052 - 2022 - FCAC-DE - UPLA, INFORME NO. 015/2022-DUI-FCAC-UPLA/VIRTUAL E, ASUNTO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y CREACIÓN DE UN CENTRO TURÍSTICO VIVENCIAL EN EL DISTRITO DE SANTIAGO LEÓN DE CHONGOS BAJO - 2022"	✓		APROBAR la Acreditación de los Semilleros de Investigación del Grupo de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, con la Investigación denominada: "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y CREACIÓN DE UN CENTRO TURÍSTICO VIVENCIAL EN EL DISTRITO DE SANTIAGO LEÓN DE CHONGOS BAJO - 2022".	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0497-2022/CF-FCAC-UPLA PLAZO EJECUCIÓN: INMEDIATO DE
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General